

FICHA CURRICULAR

JUAREZ CARMONA ONISA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	SUBDELEGADA EN CD DEL CARMEN

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ABOGADA CONSULTOR	Despacho Particular/Área Derecho Administrativo	ABR-2023	JUN-2024
Experiencia - Tramites administrativos. - Asesoría administrativa.			
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FIANZAS	Secretaría de Finanzas de Tamaulipas/Dirección de Cobranza	OCT-2022	FEB-2023
Experiencia - Administración. - Calificación y efectividad de fianzas. - Informes Previos y Justificados.			
ASESORA DE DIPUTADO FEDERAL	Poder Legislativo/Cámara de Diputados	ENE-2022	AGO-2022
Experiencia - Estudios diversos. - Realización de propuestas para la comisión de hacienda. - Asesoría Diversos temas.			
TESORERA	Municipio de Ahome, Sinaloa/Tesorería Municipal	MAR-2021	OCT-2021
Experiencia - Controlar y administrar la hacienda municipal. - Autorizar asignación de presupuestos. - Atención a contribuyentes, revisar y aprobar las estrategias de fiscalización, cobranza y control de obligaciones, recursos humanos y materiales.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Licenciatura como Abogado. Título. Ced. 12781935	1985	1990

HABILIDADES

Conocimiento y ejecución de procedimientos de fiscalización y cobranza.

Atención al contribuyente.

Manejo de personal.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrten los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."